

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

ANUNCIO de información pública relativa a la solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto, en concreto, de ejecución de la instalación eléctrica: de compactación media tensión de la subestación transformadora de reparto "San Esteban de Gormaz" en término municipal de San Esteban de Gormaz (Soria). Expte 10.140 09/2012.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, y en los artículos 9/25 del Decreto 127/2003 de 30 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto, cuyas características principales son las siguientes:

a) *Peticionario:* Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

b) *Objeto:* Compactación en media tensión de subestación transformadora

c) *Características:*

- Centro de transformación de 50 KVA para suministro en B2 (400/230 V) transformador para suministros auxiliares. Caseta prefabricada tipo EP1-T.

- Línea aérea de media tensión nominal 13,2 kV.

a) Reforma Línea Aérea de Media Tensión "35-Norte": Desmontar 16 m. de conductor aluminio-acero LA-56

b) Cambio de conductor Línea Aérea de Media Tensión "36-Sur": Colocar 52 m. de conductor LA-56 entre torre existente nº 1 y torre proyectada nº 23236. Desmontar 65 m. de conductor aluminio-acero LAC-28.

c) Regulado Línea Aérea de Media Tensión "37-Matanzas": Conductor regulado LA-56 de longitud 53 m. entre torre existente nº 1 y torre proyectada nº 23237.

- Línea subterránea de Media Tensión, tensión nominal 12/20 kV.

a) Interconexión transformador de potencia con celda entrada transformador, 35 m. de conductor HEPR-Z1 (AS) 400 mm², entre pórtico existente de la S.T.R. y salida del transformador proyectado del C.T. "San Esteban de Gormaz".

b) 1^{er} tramo, "35-NORTE": 62 m. de conductor HEPR-Z1 (AS) 240 mm², entre celda de salida proyectada en la caseta de Celdas y Transformador de Servicios Auxiliares y torre existente nº 1.

c) 2^o tramo, "36-SUR": 33 m. de conductor HEPR-Z1 (AS) 240 mm² entre celda de salida proyectada en la caseta de Celdas y Transformador de Servicios Auxiliares y torre proyectada nº 23236.

d) 3^{er} tramo, "37-Matanzas": 48 m. de conductor entre celda de salida proyectada en la caseta de Celdas y Transformador de Servicios Auxiliares y torre proyectada nº 23237.

e) 4^o tramo, "38-Soto", 66 m. de conductor entre celda de salida proyectada en la caseta de Celdas y Transformador de Servicios Auxiliares y Torre existente nº 1.

f) 5^o tramo "39-Polígono": 66 m. de conductor entre celda de salida proyectada en la caseta de Celdas y Transformador de Servicios Auxiliares y torre existente nº 1.



g) 6º tramo, “40-Monelca”: de conductor, entre celda de salida proyectada en la caseta de Celdas y Transformador de Servicios Auxiliares y torre existente nº 1.

d) Presupuesto: 249.716,70 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el art. 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria. C/ Campo, 5-4ª planta, Soria.

Soria, 14 de febrero de 2012.– La Jefa del Servicio Territorial, (Por Resolución de 27 de enero de 2004), Araceli Conde Lazaro. 634

BOPSO-35-26032012